



CENTRO  
NACIONAL  
DE REGISTROS

# **DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA**

**De conformidad a los**

**Artículos:**

**24 letra “c” y 30 de la LAIP.**

**Se han eliminado los datos  
personales**



En La Ciudad de New York, Estados Unidos de América, ocho de Enero del año dos mil veinte.

**Jefe de la Oficina Departamental de Mantenimiento Catastral de San Francisco Gotera, Morazán.**

Yo, [REDACTED] de [REDACTED] Empleada, del domicilio de [REDACTED] persona que conozco pero la identifico en legal forma por medio de su Documento Único de Identidad número: [REDACTED] con Número de Identificación Tributaria: [REDACTED]

[REDACTED] actuando en calidad de propietaria del inmueble, a usted atentamente **MANIFIESTO**: Que autorizo a [REDACTED] de [REDACTED] [REDACTED] con Documento Único de Identidad Número: [REDACTED] [REDACTED], para que me pueda dar ingreso al trámite de CERTIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN CATASTRAL Y REVISIÓN DE PERÍMETRO, y además pueda firmar cualquier documento para dicho fin, retirar y subsanar, Inmueble ubicado en Caserío el veintiuno, Cantón Llano de Santiago de El Divisadero, Departamento de Morazán.

[REDACTED]

El Infrascrito Notario **DA FE**: Que la firma que calza el anterior documento y que se lee ".C M M C"; es auténtica por haber sido puesta a mi presencia de su puño y letra, por, [REDACTED] de [REDACTED] Empleada, del domicilio de [REDACTED] persona que conozco pero la identifico en legal forma por medio de su Documento Único de Identidad número: [REDACTED] con Número de Identificación Tributaria: [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ocho de Enero del año dos mil veinte.-

[REDACTED]



En La Ciudad de New York, Estados Unidos de América, a las diez horas con treinta minutos del día ocho de Enero del año dos mil veinte.-Ante mí [REDACTED]

[REDACTED], El Salvador, comparece: [REDACTED], de

[REDACTED] años de edad, [REDACTED]

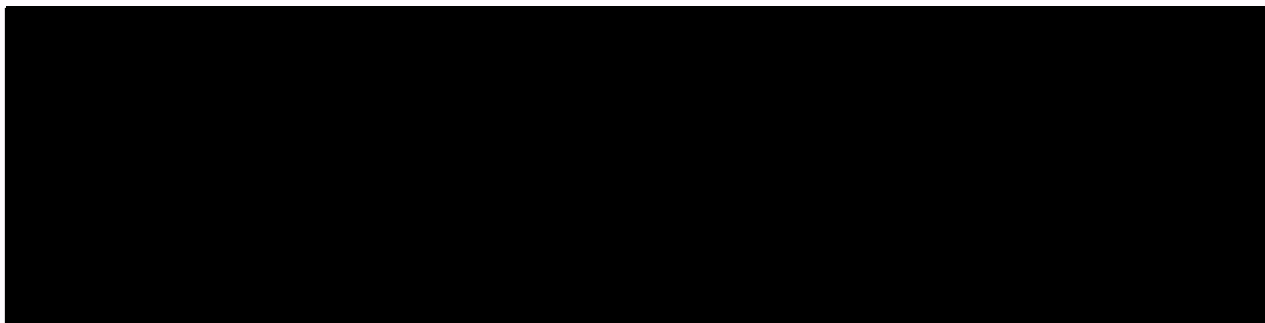
[REDACTED] persona que conozco pero la identifico en legal forma por medio de su Documento Único de Identidad número: [REDACTED]

[REDACTED] con Número de Identificación Tributaria: [REDACTED]

[REDACTED] y **ME DICE BAJO JURAMENTO:** que es

legítima propietaria de la **POSESIÓN MATERIAL**, de un terreno de Naturaleza Rustica, situada en el Caserío el veintiuno, Cantón Llano de Santiago, El Divisadero, Departamento de Morazán, de la capacidad superficial aproximadamente de **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS**, lo cual lo adquirió por medio de **DONACIÓN VERBAL**, que le dejó su abuela Materna [REDACTED]

Aproximadamente hace más de veinte años, quien lo ha poseído cuidado y cercado sin interrupción alguna, quien era la legítima dueña, además lo adquirido por una venta de posición material que le hizo [REDACTED] en el año mil novecientos sesenta y nueve, Así se expresó la compareciente, a quien expliqué los efectos legales de esta acta notarial, que consta de una hoja útil, y leído que le hube íntegramente lo escrito, en un sólo acto, ratifica su contenido y firmamos.- **DOY FE.**-





1969

Escritura privada de la venta que por doscientos colones hace Srta. [REDACTED] de una casa y su correspondiente parcel de naturaleza rústica, situada en el caserío "El Veinticinco" del Centro Llanero de Santiago de esta jurisdicción, a favor de la Srta. [REDACTED]

Nº 687089



T.R. 286909

1 En la población de El Divisadero, a las nueve horas del día trece  
2 de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.- Yo, [REDACTED]  
3 [REDACTED] de [REDACTED], de [REDACTED]  
4 y de [REDACTED] con Cédula de Identidad Personal número [REDACTED]  
5 [REDACTED] digo: que  
6 por doscientos colones que tengo recibidos de la señora [REDACTED]  
7 [REDACTED] le vendo una casa de mi propiedad, techo de tejas sobre  
8 paredes de adobe, de diez varas y media de largo por seis y medi.  
9 varas de ancho y su correspondiente solar/de, tarea y media de ca.  
10 pacidad, situado en el Caserío "El Veintiumó" del Cantón Llano d  
11 Santiago de esta jurisdicción, Distrito de San Francisco y Depar  
12 tamento de Morazán, lindante al Oriente, y Sur, con la carretera  
13 de la Ruta Militar; al Norte, con solar de Alfredo Viquez; y al  
14 Poniente, con terreno de [REDACTED] dichos bie  
15 nes los tengo libres de gravámen, al arrendarse producirían veir  
16 ticinco colones al año y los adquiriré por compra al señor [REDACTED]  
17 [REDACTED], según documento que me otorgó ante testigos en esta pobla  
18 ción el veintiumo de junio de mil novecientos sesenta y cinco qu  
19 traspaso a la compradora como complemento de esta venta, con la  
20 facultad de que obtenga título de propiedad en su favor de la a  
21 toridad correspondiente cuando lo crea conveniente. Trasmíto, p  
22 a la compradora el dominio, posesión y demás derechos anexos qu  
me corresponden en la casa y solar descritos, haciéndole tradi

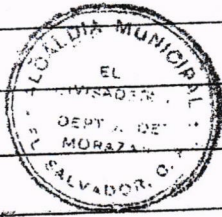


1 [redacted] de [redacted] de [redacted] y  
2 de [redacted] con Cédula de Identidad Personal número [redacted]  
3 [redacted] digo:  
4 que acepto la venta que en mi favor se hace de la casa y solar des-  
5 critos, de los cuales me doy por recibida y entro en posesión des-  
6 de este momento con los derechos que se me transmiten.- Las contra-  
7 tantes hacemos constar: que no somos parientes, no estamos obliga-  
8 das al pago de impuestos sobre la renta ni al de Vialidad por ser  
9 pobres y leída que nos fué esta escritura en un solo acto, ininte-  
10 rrumpido, ante los testigos hábiles de nuestro conocimiento seño-  
11 res [redacted] de [redacted] [redacted]  
12 [redacted] de [redacted] [redacted] ambos de este [redacted]  
13 [redacted], ratificamos su contenido, conocemos los efectos que produci-  
14 rá y nos obligamos a tener este contrato por cierto y valedero en  
15 todo tiempo.- De todo lo cual damos fé y firmamos no haciendolo la  
16 vendedora por no saber, pero a sus ruegos lo hace el primero de los  
17 testigos en una sola firma y en ambas calidades. Entre líneas- rús-  
18 tico.- Vale. Enmendado= Amador.- Vale.-  
19 [redacted]  
20 [redacted]  
21 [redacted]  
22 [redacted]  
23 [redacted]  
24 [redacted]  
25 [redacted]



T.R. 641841

1 La firmada razón bajo el número doce, fecha treinta y nueve y ochenta  
 2 frente y veinti y setenta y uno frente del Libro de Inscripción de  
 3 Documentos Privados que lleva esta Alcaldía en el corriente año.  
 4 Alcaldía Municipal: El Divisadero, dieciséis de Noviembre de  
 5 mil novecientos veinte y nueve.



6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23

La infrascrita Jefe de la Oficina Departamental de Mantenimiento Catastral del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, del Centro Nacional de Registros, con sede en Morazán, **CERTIFICA:** Que la copia del expediente que antecede es conforme y fiel a su original con la que se confronta y que consta de 6 hojas de frente, la cual tuve a la vista, en la Ciudad de San Francisco Gotera, el día dieciocho de junio de dos mil veintiuno.



Mde. Arq. Gerson Antonio Martínez Majano